

Machala, 29 de Abril del 2010

Señor Abg.
Joffre Rodríguez Rizo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Sergio Alejandro Armijos Aguilar, en mi calidad de Representante Legal de INMOBILIARIA BIRCES CIA. LTDA., con Registro Unico de Contribuyentes No 0791739543001 y registro societario señalado en la referencia, ante usted me presento e informo:

Que la Compañía que Represento no a efectuado actividades económicas y/o productivas durante el ejercicio económico del año 2009.

Que el Art . 6 del “Reglamento que establece las informaciones y documentos que están obligados a remitir las compañías sujetas a la vigilancia y fiscalización de la superintendencia de compañías, en el primer cuatrimestre de cada año “, expedido mediante Resolución No 98.1.4.3.007, publicado en el Registro Oficial No. 283 del 25 de Marzo de 1989, misma que se encuentra en plena vigencia ; y que dice :

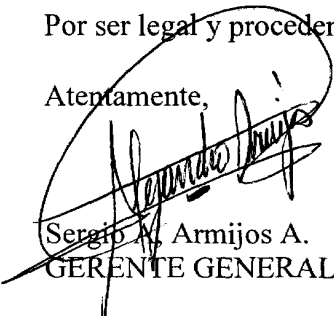
Art. 6.- Las compañías que por alguna circunstancia especial no tuvieron Movimiento económico durante el ejercicio correspondiente, están Obligadas a presentar únicamente el balance de situación cerrado al 31 Diciembre de cada año y la información constante en el literal e) del Artículo primero

Por lo antes indicado y acogiéndome a la norma señalada me permito adjuntar al presente únicamente los siguientes documentos relacionados al ejercicio del año 2009.

- 1/7: Formulario 101 de Declaración del Impuesto a la Renta.
- 2/7: Comprobante electrónico
- 3/7: Formulario SC, Formulario Único de Actualización
- 4/7: Nomina de Administradores con la respectivas copias de cedula
- 5/7: Copia fotostática de pago de servicio público
- 6/7: Registro Único de Contribuyentes.
- 7/7: CD con la información del DIM

Por ser legal y procedente, ruego atenderme conforme a la ley

Atentamente,



Sergio A. Armijos A.
GERENTE GENERAL